



ES

AL-ALAC-ST-0715-01-01-ES

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de julio de 2015

ESTADO: Final

COMITÉ ASESOR AT-LARGE

Declaración del ALAC sobre el cronograma y proceso propuestos para la implementación de mejoras operativas para las revisiones organizacionales y de la AoC

Introducción

Cheryl Langdon-Orr, Coordinadora de Enlace del ALAC ante la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), y Holly Raiche, miembro del ALAC por la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO) y miembro del Equipo de Liderazgo del ALAC, redactaron un borrador inicial de la Declaración del ALAC.

El 25 de junio de 2015 se publicó el primer borrador de la declaración en el [Espacio de Trabajo de At-Large para el cronograma y proceso propuestos para la implementación de mejoras operativas para las revisiones organizacionales y de la AoC](#).

El 6 de julio de 2015, Alan Greenberg, Presidente del ALAC, solicitó al Personal de Políticas de la ICANN a cargo de asistir al ALAC que enviara una convocatoria a todos los miembros de At-Large para que presenten sus comentarios sobre la declaración a través de la [Lista de correos electrónicos para Anuncios del ALAC](#).

El 9 de julio de 2015, en el espacio de trabajo mencionado anteriormente, se publicó una versión que incluía los comentarios recibidos y el Presidente solicitó al personal que se abriera un período de votación del 10 al 15 de julio de 2015, para que el ALAC ratificase la declaración propuesta.

Luego, el Presidente solicitó que la declaración fuese enviada al proceso de comentario público, con copia al miembro del personal de la ICANN a cargo de este tema en dicho proceso, junto con una nota que indicara que la declaración se encontraba en proceso de ratificación por parte del ALAC.

El 16 de julio de 2015, el personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la declaración con trece votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=4906TKJ97C6mUXVfIH4pBfHs>.

Cronograma y mejoras operativas/al proceso propuestos para las revisiones organizacionales y de la AoC

Planilla para efectuar Aportes durante los Comentarios Públicos <resumido para incluir principalmente los Comentarios de ALAC / At-Large>

El fin de esta [publicación de comentario público](#) es solicitar aportes de la comunidad sobre un cronograma y proceso propuestos, que incluyen mejoras operacionales, para las revisiones estipuladas por la Afirmación de Compromisos (revisiones de la AoC) y los Estatutos de la ICANN (revisiones organizacionales). La solicitud a la comunidad se basa en apreciar la carga de trabajo de la comunidad y los plazos de varias revisiones en el año fiscal 2016 (FY16).

Con el fin de facilitar la presentación de comentarios públicos, se confeccionó la siguiente plantilla. Se recomienda usar la plantilla, aunque su uso no es obligatorio. Esta plantilla brinda la oportunidad de realizar aportes generales sobre la propuesta así como comentarios específicos por sección. Tenga en cuenta que no es obligatorio rellenar todas las secciones, sólo tiene que responder lo que desee.

Cuando haya rellenado la plantilla, guarde el documento y envíelo adjunto al foro de comentarios públicos [incluir dirección de correo electrónico]. comments-proposed-aoc-org-reviews-process-15may15@icann.org

A. Indique su nombre:

Holly Raiche y Cheryl Langdon-Orr (redactoras del Comentario Público de ALAC sobre esta cuestión, véase <https://community.icann.org/x/-440Aw>)

B. Indique la organización a la que pertenece:

Comité Asesor de At-Large (ALAC)

C. ¿Está haciendo sus comentarios en nombre de otra entidad (organización, empresa o gobierno)?

No

D. Si ha respondido "Sí" a la pregunta anterior, indique la entidad en nombre de la cual está respondiendo a estos comentarios:

NOTA: Este es un comentario proporcionado en nombre del Comité Asesor At-Large (ALAC) y al momento de la redacción final aún está sujeto a ratificación en su totalidad por parte del ALAC.

Por favor, agregue los comentarios en las áreas designadas dentro del siguiente documento.

Cronograma y mejoras operativas/al proceso propuestos para las revisiones organizacionales y de la AoC

[La siguiente información es la misma que la contenida en la [publicación de comentarios públicos](#) y se incluye en este documento para su comodidad].

INFORMACIÓN GENERAL:

Propósito

<resumir>

INFORMACIÓN DETALLADA

Sección I: Descripción, explicación y propósito

<resumir>

Sección II: Antecedentes y propuesta

CONTEXTO - REVISIONES DE AOC

<resumir>

CONTEXTO - REVISIONES ORGANIZACIONALES

<resumir>

CRONOGRAMA PROPUESTO

1. Se proponen tres revisiones de la AoC y trabajo inicial sobre la revisión de At-Large para el año fiscal 2016 (FY16) y se pospondrían las tres revisiones organizacionales para el año fiscal 2017 (FY17). El plazo para la revisión de Competencia, Elección y Confianza de los Consumidores no se ve impactada por esta propuesta. El cronograma propuesto para las revisiones de la AoC busca aclarar el punto de inicio del próximo ciclo de revisiones, incluye tiempo suficiente para planear y organizar las revisiones, y refleja un alcance más centrado de la revisión (se incluye análisis más abajo). Esta consulta pública reconoce que el CCWG sobre Responsabilidad está considerando incorporar las revisiones de la AoC en los Estatutos de la ICANN, y todo aporte de las recomendaciones del CCWG sobre Responsabilidad será ponderado en este cronograma, si el conjunto inmediato de revisiones se ve afectado. Para las revisiones organizacionales, las revisiones NomCom2, RSSAC2 y SSAC2 se pospondrían por un año, hasta el año fiscal 2017 (FY17).

Revisiones de la AoC –

<resumir>

COMENTARIO: proporcione sus comentarios sobre el cronograma propuesto para las revisiones de la AoC, de acuerdo con el cual se realizarían las tres revisiones de la AoC de manera simultánea.

El ALAC y la comunidad de At-Large en general han participado y participan en todas las revisiones de la AoC realizadas hasta la fecha, y han tenido un papel decisivo e integral en la preparación y planificación de las próximas revisiones y procesos críticos a través de dos actividades en curso anteriores en la Publicación de la Revisión sobre Competencia, Confianza y Elección del Consumidor en el Programa de Nuevos gTLD (CCTCC) y en el trabajo actual y desarrollo de propuestas relacionados con los Equipos de Revisión y las Revisiones Organizacionales dentro del Grupo de Trabajo Intercomunitario de la ICANN sobre los Mecanismos de Responsabilidad; de modo que, en general, apoyamos el programa previsto específicamente, con el comienzo de la Revisión de CCTCC pendiente, ya que es fundamental, en nuestra opinión, que esto esté en consonancia con los requisitos de la AoC; pero podríamos considerar la posible extensión de este proceso planificado (o una interrupción en el mismo) para garantizar que la recolección de los datos que se requieren esté totalmente a disposición del Equipo de Revisión para la totalidad del plazo del proyecto de trabajo asignado, y que no se introduzcan en el procedimiento en el mediano plazo o cerca de final del período de revisión.

El ALAC solicita específicamente que el Equipo de Revisión ATRT3 se reúna a más tardar en enero de 2017 y que no haya demora innecesaria en las otras revisiones de la AoC establecidas, conforme el CCWG sobre Responsabilidad continúa trabajando para finalizar su Área de Trabajo 1 y proseguir con el Área de Trabajo 2. Sugerimos, sin embargo, que se considere seriamente realizar un escalonamiento del comienzo de las Revisiones de la AoC concurrentes en varios meses (a fin de garantizar que haya al menos una Reunión de la ICANN "A" o "C" que se centre únicamente -en lo posible- en cada Revisión en forma separada). No es necesario que esto resulte en una extensión que vaya más allá de un periodo de 12-13 meses dedicados a la fase de Revisión del SSR2 y WHOIS2 (ni del ATRT3), sino que resulte en un diseño de gestión de proyectos que permita una "superposición en lugar de actividades "concurrentes" específicas, teniendo en cuenta que una opción de interrupción dentro del plazo del proyecto para el CCTCC también tendría que ser tenido en cuenta como alternativa a la prórroga más allá de la revisión de un año, y luego, es deseable, o más bien esencial, una nueva oportunidad para el debate público con la comunidad de la ICANN en, al menos, una reunión presencial de la ICANN.

Revisiones organizacionales

<resumir>

COMENTARIO: proporcione sus comentarios sobre el cronograma propuesto para las revisiones organizacionales, que exige que la revisión At-Large2 se realice según un cronograma más lento y que las revisiones NomCom 2, RSSAC2 y SSAC2 comiencen en el año fiscal 2017 (FY17).

El ALAC y la Comunidad At-Large en general, y en particular el equipo de auto evaluación y revisión de At-Large 2, agradecen profundamente la modificación del Cronograma interno de Revisiones Organizacionales detallado en esta propuesta / plan. Específicamente, los comentarios recogidos en la página de Wiki del ALAC asociados a este comentario público, que se limitó a la revisión organizacional de At-Large, como se determina en el Artículo IV, Sección 4 de los Estatutos , se centraron en si el ALAC / At-Large posee un propósito continuo en la estructura de la ICANN, y de ser así, si cualquier cambio en la estructura de las operaciones es deseable para mejorar su efectividad; teniendo en cuenta que -dadas las duras demandas que se han planteado en relación al tiempo de los voluntarios en respuesta a la transición de la custodia de las funciones de la IANA en la ICANN- la prórroga de esta revisión es bien recibida. La extensión del plazo dará lugar a un periodo de auto evaluación de los actores clave del ALAC y la participación de todas las RALO en la identificación de las cuestiones que deberían ser parte de la revisión y los individuos clave cuyos puntos de vista y experiencias serán críticos para la revisión. También brindará tiempo para evaluar la efectividad de las recomendaciones que surjan de At-Large". También se señaló que and " los aportes darán un marco más claro en el cual se pueda seleccionar un examinador independiente".

En nuestro debate durante la reciente reunión ICANN 53 celebrada en Buenos Aires, hubo apoyo general para el comienzo planificado de las revisiones del NomCom2, SSAC2 y RSSAC2 en 2017, a fin de permitir que "las lecciones aprendidas de las revisiones de la GNSO2 y At-Large2 se integren de mejor manera en la planificación, procesos y gestión de proyectos de estas revisiones. También se recibieron comentarios sobre este tema al realizar la difusión externa que se referían específicamente al retraso de la segunda Revisión del At-Large..."apoyamos firmemente la prolongación del cronograma en reconocimiento de otras demandas cruciales que enfrenta la comunidad". Creemos que sería ampliamente pertinente para todas las Segundas Revisiones Organizacionales.

Algunos líderes del ALAC expresaron sus inquietudes respecto del cronograma [extendido] propuesto; "...sobre el cronograma:

- Los voluntarios que llevan a cabo la revisión no son necesariamente las mismas personas que participan de la Transición de la Custodia de la IANA y/o la evaluación de la Responsabilidad de la ICANN.
- La perspectiva de solicitar otro Miembro de la Junta Directiva dio marcha atrás.
- De acuerdo con la información suministrada, la última revisión del ALAC comenzó con una RFP en 2007 y concluyó en 2010/2011; claramente es el ciclo de revisión más largo de todas las revisiones de la ICANN. (¿4 años?) El nuevo cronograma muestra 3 años - menos tiempo..."

No obstante, señalamos que dentro de los bien socializados "nuevos planes y diseños para las revisiones organizacionales" durante los últimos años, se ha presentado de

forma sistemática a la Comunidad de la ICANN en general que estas revisiones operarían durante un ciclo de 5 años, lo que incluye tanto el proceso de Revisión en sí como la Implementación y la revisión de la efectividad de los cambios efectuados/implementados como resultado de los cambios organizacionales propuestos y la mejora continua, de modo que la última viñeta resulta más bien una observación respecto de que el nuevo programa requiere al menos un enfoque de un ciclo de 5 años, en lugar de señalar otras inquietudes producidas por estas modificaciones propuestas al cronograma.

Finalmente cabe señalar que, teniendo en cuenta que la Primera Revisión del ALAC /At-Large específica y necesariamente se limitó a una revisión del ALAC y a una evaluación de la aptitud del propósito, efectividad y propósito continuo del ALAC/At-Large en la estructura de la ICANN - dado que la construcción de tres niveles de ALAC ↔ RALO ↔ ALS era relativamente nueva en el 2007 cuando se emitió la RFP, y dado que la última de las 5 RALO geográficamente distinta se había implementado ese año, y la primera en el 2006 - esta segunda revisión organizacional será la primera oportunidad de rever las RALO y estructuras At-Large y resulta oportuno realizar una revisión más extensa.

MEJORAS OPERACIONALES/AL PROCESO

2. Utilice las herramientas de planificación y gestión de proyectos para las revisiones de la AoC, entre ellas el alcance claro y centrado de la revisión, la definición de presupuesto consistente y el seguimiento de costos.

<resumir>

COMENTARIO: Proporcione sus comentarios sobre la propuesta para aplicar herramientas de planificación y gestión de proyectos a las revisiones.

El ALAC y la comunidad de At-Large, que tal como se expresó anteriormente, han contribuido de forma integral y con alto compromiso como parte de la Comunidad de la ICANN en general a las revisiones de la AoC hasta la fecha, que incluye el ATRT1 y 2, reciben con agrado el enfoque pro activo para el uso de "...herramientas de gestión de proyecto y planificación para las Revisiones de la AOC, lo que incluye un alcance claro y centrado en la Revisión, confección de presupuestos congruentes y seguimiento de costos". Suponemos que esto se traducirá en los objetivos declarados de enfoque y alcance claros, mejora de la planificación y presupuestación de tiempo y dinero y asignación de recursos; congruencia y cierta estandarización de los procesos; así como aspectos de "mejoras continuas que incluyen la creación de plantillas, listas de verificación y planes de muestreo. Además notamos con agrado, la disposición del personal dedicado a estos proyectos de revisión, para colaborar con y aprender de las experiencias y la opinión de nuestros miembros de la comunidad con habilidades y

experiencia relevantes en estos asuntos, así como involucrados específicamente en procesos de revisión de la ICANN anteriores, ya sea de la AOC u Organizacional.

3. Optimizar los equipos de revisión de la AoC y la duración de la revisión.

<resumir>

COMENTARIO: proporcione sus comentarios sobre la propuesta para aplicar herramientas de planificación y gestión de proyectos a las revisiones.

El ALAC y la Comunidad de At-Large sobre la base de sus experiencias como contribuyentes y comunidad involucrada en las Revisiones de la AoC llevadas a cabo hasta la fecha, apoyan la propuesta de modificar los "términos del servicio para los equipos de Revisión" a fin de que puedan responder preguntas sobre la intención e implementación de sus recomendaciones". Por esto creemos que una "flexibilidad" requerida estará (también creemos) en consonancia con los posibles resultados del trabajo del CCWG sobre la Responsabilidad de la ICANN en este área también.

4. Centrar cada revisión organizacional en la eficacia operativa e incluir auto evaluaciones y acciones preparatorias centradas por la organización que está siendo revisada.

<resumir>

COMENTARIO: proporcione sus comentarios sobre la propuesta para centrar cada revisión organizacional en la eficacia operativa e incluir auto evaluaciones y acciones preparatorias centradas por la organización que está siendo revisada.

El ALAC y la Comunidad de At-Large- en particular sobre la base de las diferentes experiencias en nuestra Primera Revisión de ALAC / At-Large y la que se está llevando a cabo (independientemente de que sea más lenta) que actualmente se encuentra en sus fases de planificación inicial, desarrollo y auto evaluación- está, como se mencionó anteriormente, en total acuerdo con los esfuerzos para llevar a cabo un programa de mejora continua en relación a las Revisiones Organizacionales (y de AoC). Por lo tanto no dudamos en brindar nuestro apoyo a estos mecanismos propuestos que deberían permitir una eficiencia y eficacia mejorada de las operaciones, metodologías y procesos de Revisión.

5. Considerar establecer un proceso alternativo (a las revisiones organizacionales) para evaluar las cuestiones estratégicas como el propósito continuo de las organizaciones

<resumir>

COMENTARIO: proporcione sus comentarios sobre la propuesta para centrarse en que las revisiones organizacionales en la eficacia operativa consideren establecer una

alternativa para examinar cuestiones estratégicas tales como el propósito continuo de las organizaciones.

El ALAC está a favor de la continuación de las Revisiones Organizacionales, las cuales continúan explorando de forma efectiva y eficiente la aptitud continua del propósito de nuestras entidades constitutivas (AC/SO) y estará interesado en participar y contribuir a estas revisiones en curso tanto de nuestro propio AC como de otros, tal como lo hicimos en la primera ronda de revisiones organizacionales y en el proceso reciente de la segunda revisión de la GNSO. Sin embargo creemos que con tantas "partes en movimiento" en este momento y pocas oportunidades para consolidar los resultados y revisar los cambios recientes en estos procesos de revisión, (y teniendo en cuenta el trabajo en curso sobre la responsabilidad no sólo para la ICANN en general, sino para las AC y SO en particular, que se está llevando a cabo y planificando en los grupos CCWG sobre Responsabilidad de la ICANN y CWG sobre la Transición de la Custodia de las Funciones de la IANA), puede ser muy pronto implementar o llevar a cabo procesos alternativos de forma inmediata o en el corto plazo (dentro de este ciclo de Segundas Revisiones) teniendo en cuenta, desde luego, que esto debería ser explorado dentro de la Comunidad de la ICANN y por las partes interesadas durante esta etapa.

Además también estaríamos de acuerdo con otros comentaristas en este proceso quienes han sugerido que podría ser oportuno y adecuado llevar a cabo una Revisión más amplia de la función y estructura de la ICANN.

MEJORAS EN CURSO – para su información

<resumir>

Otros comentarios

¿Hay otros comentarios o cuestiones que se quisiera plantear en relación al cronograma y mejoras operativas/al proceso propuestos para las revisiones organizacionales y de la AoC?

El ALAC quisiera sugerir que la colaboración más estrecha y una interacción efectiva entre el personal a cargo de la gestión de estos procesos de Revisión (en particular, las Revisiones Organizacionales) podría tomarse como proyecto piloto para fomentar (si es que no se requiere) una mejor y más frecuente interacción entre el SIC y los varios AC y SO sujetos a estos procesos de revisión y alentar a este comité de la Junta Directiva y a toda la Junta Directiva de la ICANN a comprometerse más y a ser pro activos en relación a la comunidad en procesos futuros de Revisión de AoC y los resultados de las revisiones que surjan del trabajo actual sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN, con el objetivo de un modelo de asociación que se encuentre arraigado a un programa efectivo y eficiente de mejora continua para la organización como un todo y para sus partes integrantes.

Sección III: Enlaces a documentos y recursos
<resumir>